

El 62% de los españoles en paro estarían dispuestos a emprender

Expansión. Madrid

Como consecuencia de la ausencia de ofertas de trabajo que respondan a la creciente demanda de empleo, seis de cada diez desempleados españoles estarían dispuestos a fundar su propio negocio. Así lo confirmó ayer el grupo de recursos humanos Randstad, que presentó los resultados de su encuesta sobre la situación del emprendimiento en España.

Randstad recalzó que "los *start ups* (también denominados empresas de nueva creación) son una de las formas de emprendimiento mejor posicionadas, principalmente si están relacionadas con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación".

Según el balance, mientras cerca de la mitad de los españoles en paro dispuestos a emprender (el 48%) fundarían su negocio en el sector en el que atesoran experiencia profesional, el 32% optaría por un sector distinto y el 20% elegiría el autoempleo, independientemente del sector en el que llevase a cabo su actividad.

Los profesionales con estudios universitarios parecen ser los más dispuestos a emprender. Según el informe, siete de cada diez licenciados (el 69%) apostarían por crear su propio negocio. Tras ellos se encuentran los trabajadores con título de Bachillerato, donde el 66% de los encuestados emprendería un negocio, y los que tienen estudios de Formación Profesional, de los que el 64% también crearía su propia empresa.

En relación a la tendencia a emprender según el sexo, tanto los hombres como las mujeres presentan una disposición a levantar un negocio similar, con un 65% y un 63% de respuestas positivas respectivamente.

Asimismo, Randstad señala en el informe que el perfil que más se presta a fundar su propio negocio corresponde con el de un varón con edades comprendidas entre los 25 y 34 años y con estudios universitarios.

"Pese a la voluntad de muchos desempleados por emprender, son muchos los obstáculos que les llevan a abandonar esta idea: la falta de crédito, las altas tasas para los autónomos o la burocracia", concluyó Randstad.

UN MERCADO DE TRABAJO DUAL/ LA CRISIS SE HA CENTRADO EN EL EMPLEO TEMPORAL, QUE ACUMULA UNA PÉRDIDA DEL 44% DE LOS PUESTOS DE TRABAJO POR SÓLO EL 11,3% DE LOS FIJOS.

¿Hay que quitar "privilegios" al trabajador indefinido?

ANÁLISIS por Pablo J. Cerezal

El presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Juan Rosell, ha atizado la polémica en el mercado laboral con sus últimas declaraciones de anteaño, en las que abogó por quitar "privilegios" a los empleados indefinidos. Rosell sostuvo que, dado que los trabajadores fijos "no estarían dispuestos a aceptar nuevas condiciones en beneficio de los temporales", lo que queda es "un mercado de trabajo absolutamente dualizado", que frena la contratación. El razonamiento parte de la tesis de que para crear empleo es necesario rebajar los costes al punto en el que la producción es rentable, mientras que los contratos indefinidos son más inflexibles a la baja.

En parte tiene razón. Muchas empresas, aunque atraviesen una mala situación, tienen la posibilidad de crear puestos de trabajo. Es el caso de Nissan, que pactó una doble escala salarial a principios de año en su planta de Barcelona, mediante la cual los nuevos empleados entrarían cobrando un 40% menos. Este tipo de acuerdos sirve para reducir la incertidumbre sobre las nuevas líneas de producción, además de reducir los costes marginales de la empresa, pero todos los sindicatos de la empresa, salvo uno, se opusieron en principio, por miedo a que las nuevas condiciones favorecieran despidos en el resto de la plantilla.

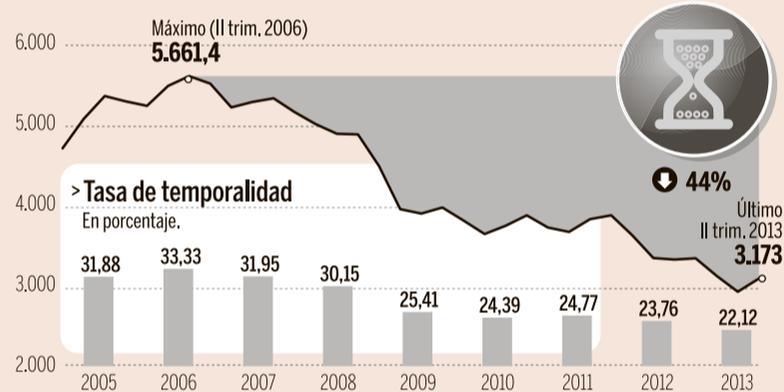
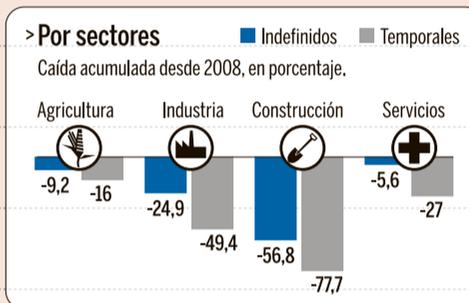
Los detractores de las ideas de Rosell apuntan que este tipo de propuestas suponen "la precarización de todos los trabajadores", dado que el objetivo no es tanto mejorar la protección de los trabajadores temporales como flexibilizar las de los indefinidos. En sentido contrario, los partidarios de reducir la dualidad defienden que el sistema actual perjudica especialmente a quienes encadenan contratos temporales, no sólo en términos de empleo, sino también de salario.

Desde los niveles máximos de 2007, el empleo fijo apenas ha caído un 11,3%, mientras que el temporal se ha desplomado un 44%. Y, según un estudio de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), los salarios han avanzado un 8,8% desde 2007 entre los trabajadores que se mantienen ocupados en la misma empresa, pero caen un 17% entre quienes tienen que cambiar de compañía, dentro de una misma actividad profesional. Marcel Jansen, investigador de Fedea, apunta que "firmar un nuevo contrato es más flexible que negociar un cambio de convenio, porque no se parte de unas condiciones dadas".

Los expertos en el mercado laboral indican que la reforma laboral ofrece muchos mecanismos para la modera-

EL AJUSTE LABORAL CASTIGA A LOS TEMPORALES

Evolución del número de empleados, en miles.



Fuente: INE

Expansión



El presidente de la CEOE, Juan Rosell.

“No creo que los trabajadores fijos acepten condiciones en beneficio de los temporales”

23,1% de todos los asalariados. Esta es la razón por la que, aunque haya habido un ajuste continuo de sueldos entre determinados profesionales, haya habido que esperar hasta 2012 para notar una tímida reducción de los costes laborales del 0,8% en el conjunto anual.

Por un lado, es necesario acelerar este ajuste de la carga salarial, y lograr que no se haga necesariamente a través de despidos sino de flexibilidad. Por otro, cada vez más expertos apuntan que el nuevo modelo productivo se tiene que asentar sobre la base de una mayor continuidad en la empresa, que dé incentivos a ambos para mejorar la formación y al valor añadido.

Ambos requisitos apuntan a la conveniencia de reducir el salto entre los contratos temporales y los indefinidos. Los economistas que defienden propuestas en este sentido no lo hacen sólo para mejorar la flexibilidad entre los trabajadores indefinidos, sino también para dar una oportunidad a los temporales, que hasta ahora apenas pueden superar la brecha de la dualidad.

Editorial / Página 2

La Seguridad Social pierde 8.920 afiliados extranjeros en julio

Expansión. Madrid

La Seguridad Social perdió 8.920 cotizantes extranjeros en julio, un 0,54% en relación a junio, hasta situarse el número de inmigrantes en alta en 1.632.903 ocupados, informó este martes el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Con el descenso de julio, la afiliación de extranjeros encadena dos meses a la baja tras haber perdido en junio más de 9.500 cotizantes.

Del total de inmigrantes en alta al finalizar el pasado mes de julio, 1.403.226 cotizaban al Régimen General; 224.541 al de Autónomos; 4.823 al del Mar, y 312 al del Carbón.

En términos interanuales, la afiliación de extranjeros a la Seguridad Social bajó en 132.029 cotizantes, un 7,48%, tasa que contrasta con el -3,56% del conjunto del sistema.

Según Empleo, estos datos constatan que se mantiene la tendencia ya apuntada en los meses anteriores de que la pérdida de empleo está afectando con mayor intensidad a los trabajadores extranjeros que a los nacionales.

Sectores que aumentan

En julio, tres regímenes ganaron afiliados extranjeros: el Régimen del Carbón, que ganó un 4% de afiliados respecto al mes anterior; el del Mar (+2,1%) y el Régimen de Autónomos (+0,4%), si bien estos repuntes no fueron suficientes para compensar el descenso experimentado en el Régimen General (-0,70%).

Dentro de este último, un total de 270.089 extranjeros, el 19,25%, trabajaba en la hostelería, mientras que el 12,69% lo hacía en el comercio (178.036 afiliados), y el 7,7% en las actividades administrativas y servicios auxiliares (108.349 cotizantes).

Asimismo, y dentro de este régimen, 173.385 extranjeros se encuadraban en el sistema especial agrario, un 10,1% menos que en junio, y 226.764 en el del hogar, con un descenso mensual del 16,1%.

Del conjunto de inmigrantes afiliados a la Seguridad Social a cierre de julio, seis de cada diez procedían de países no comunitarios (1.013.573) y el resto (619.329) provenían de países miembros de la UE. En este último grupo destacan los rumanos, italianos y británicos.